

**Prácticas externas en vejez y salud**

Código: 101819

Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Contacto

Nombre: Justo Rueda López

Correo electrónico: [Justo.Rueda@uab.cat](mailto:Justo.Rueda@uab.cat)

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

## Equipo docente

Justo Rueda López

## Prerequisitos

Podrán realizar los prácticums:

- Los estudiantes que hayan asistido a la sesión de Prevención de Riesgos y hayan superado la prueba de evaluación sobre la misma antes del inicio del primer Prácticum.
- Los estudiantes que hayan asistido a las clases de prácticas de laboratorio de segundo (consultar calendario)
- Los estudiantes que hayan asistido a las visitas planificadas para la valoración y actualización del carné de vacunas y el cribado tuberculínico, realizadas por el servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología del Hospital Vall d'Hebron (consultar calendario).
- Los estudiantes que tengan la tarjeta de identificación personal que entrega la Gestión Académica de la Unidad Docente del Vall d'Hebron, en el Módulo Norte.
- Los conocimientos necesarios para seguir correctamente la asignatura son los de las asignaturas que se han cursado en primer y segundo curso.

También se recomienda haber superado la asignatura de Curas en Enfermería en el proceso de Envejecimiento.

- El estudiante que se matricula en esta asignatura tendrá que aplicar los contenidos del documento *Recomendaciones de conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina y mantener El Compromiso de confidencialidad.*

Ambos documentos están disponibles en el siguiente enlace: [www.uab.cat/medicina](http://www.uab.cat/medicina) dentro del apartado Grados: Enfermería; Prácticum

## Objetivos y contextualización

En estas prácticas el fundamento de las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al anciano, a incluir la participación del entorno cuidador

Así como la función y actividades que el profesional desarrolla tanto en el equipo de atención primaria de salud como en los centros socio-sanitarios y residenciales.

Ha considerar la participación de la persona mayor y su familia en su proceso de salud-enfermedad.

Hay que identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas mayores en situaciones de salud-enfermedad como colectivo que forma parte de una comunidad.

Se deben tener presentes tanto los factores internos como los externos que intervienen en el nivel de salud de las personas mayores.

La actividad de la práctica se fundamenta para que el estudiante de grado de enfermería alcance las habilidades específicas como profesional de la salud. Por lo tanto en las prácticas clínicas los estudiantes de enfermería tienen la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un ámbito profesional real.

A lo largo del recorrido práctico del estudiante con el acompañamiento de un profesional (tutor), alcanzará la capacidad de integrar sus conocimientos, las actitudes, las habilidades y los valores de la enfermería en un entorno asistencial. Por otro lado las prácticas deben permitir la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos desde la reflexión y la aplicación de las habilidades en un entorno real de iniciación y teniendo presente el desarrollo de la profesional a partir de la aplicación de las evidencias y la investigación.

Por ello el aprendizaje en las prácticas clínicas debe tener presentes los siguientes principios:

-Una mayor relación y comunicación entre el estudiante y el tutor / a de prácticas.

-Una negociación y / o argumentación de los objetivos específicos del puesto de prácticas.

-Que la evaluación sea significativa y continua por el estudiante y le permita reflexionar sobre la propia práctica y gestionar su progreso.

-Que las intervenciones a lo largo del recorrido práctico que se lleven a cabo deben ser supervisadas y teniendo presente los aspectos éticos y legal en verso el cuidado de las personas, garantizando en todo momento la seguridad de las personas, respecto a la intimidad y la privacidad

Objetivos:

1-Utilizar métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes entre las personas mayores.

2-Identificar los datos estadísticos que se refieren a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de los problemas de salud de las personas mayores.

3-Promocionar y prevenir la salud en el grupo de los ancianos.

4-Identificar los cambios asociados al proceso de envejecimiento y su repercusión en la salud.

5-Identificar los síndromes geriátricos más prevalentes en las personas mayores.

6-Realizar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar y prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

7-Cuidados específicas en el cuidado de las heridas crónicas, que por su prevalencia son las Lesiones Relacionadas con la Dependencia (LRCD) y las úlceras vasculares venosas y / o arteriales con este grupo de población.

8-Cuidados paliativos y control del dolor que mejoran la situación en los enfermos con enfermedades avanzadas y terminales.

## Competencias

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

## Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
3. Aplicar los cuidados enfermeros dirigidos a las personas mayores y su entorno.
4. Aplicar una estrategia educativa centrada en las personas, siguiendo los objetivos establecidos en el plan de salud.
5. Aplicar varias estrategias educativas orientadas al enfermo y cuidador.
6. Argumentar la planificación de los cuidados dirigidas a las personas mayores y su entorno según la evidencia científica contrastada encontrada.
7. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
8. Citar los indicadores de evaluación para valorar los resultados de las estrategias implementadas.
9. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
10. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
11. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
12. Describir el proceso de envejecimiento saludable y patológico para prestar una atención profesional según las necesidades de salud de las personas ancianas.
13. Determinar las recomendaciones preventivas para mantener la salud y justificarlas mediante evidencias demostradas.
14. Elaborar un plan de educación para la salud a una familia o a un grupo.
15. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
16. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
17. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
18. Presentar un análisis y reflexión sobre los protocolos o guías de práctica clínica para la detección e intervención de problemas con alto impacto sanitario y social.

## Contenido

En las prácticas clínicas, los estudiantes de grado de enfermería del itinerario Vejez y Salud tienen la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un ámbito profesional real. El objetivo de la práctica es que el estudiante alcance las habilidades específicas profesionales adquiridas en las asignaturas optativas que conforman el itinerario: Antropología, Síndromes Geriátricos y Aprender a Vivir y Acompañar en el Proceso de la Muerte.

Gracias a esta oportunidad, el estudiante podrá afrontar, acompañado de un profesional, la capacidad de movilizar sus conocimientos, actitudes, habilidades y valores. Por otro lado, las prácticas han de potenciar la reflexión teórica, siendo el enlace entre la teoría y la realidad y la iniciación profesional e investigadora.

El estudiante de grado de enfermería, en el marco de las prácticas clínicas del itinerario Vejez y Salud, al finalizar su formación tiene que ser capaz de:

1. Demostrar la capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas.
2. Demostrar la capacidad de colaboración con el equipo, reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermero.
3. Demostrar la capacidad de reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de asistencia de naturaleza física, psicológica y cultural específicas de la persona atendida.
4. Demostrar la capacidad de llevar a cabo las actividades de enfermería basadas en los principios de una práctica reflexiva, fundamentada a su vez en una actitud de aprendizaje continuo y en las necesidades de ayuda específicas de la persona y la familia, teniendo como referente los derechos del usuario y los principios éticos.
5. Demostrar la capacidad para desarrollar acciones que ayuden a promocionar la salud, la prevención de la enfermedad y la educación para la salud en los diferentes ámbitos de la práctica.
6. Elaborar informes de alta en todos los ámbitos de la práctica.

## Metodología

Metodología:

- Prácticas clínicas

Estancia en servicios de hospitalización, atención primaria y/o sociosanitarios adecuados a las necesidades de formación, durante la cual cada estudiante tendrá asignado una enfermera de la unidad donde realiza las prácticas, que velará y guiará su proceso de aprendizaje de forma individualizada y continuada.

Los turnos y horarios se establecen en función de las necesidades de los servicios. En principio, los turnos son de ocho horas de mañana o tarde de lunes a viernes.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCUM)	300	12	1, 2, 4, 9, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 16, 18

## Evaluación

Las competencias clínicas se evaluarán de forma continua y formativa durante la actividad diaria de la práctica clínica, mediante las actividades e intervenciones realizadas, así como con la presentación final del informe escrito y una reflexión final de la práctica.

La evaluación de las prácticas clínicas en los servicios de hospitalización, atención primaria y/o socio-sanitaria será realizada por la enfermera tutora de la unidad donde realiza las prácticas según la guía de evaluación práctica, con un peso en la nota final del 80%.

La evaluación del informe con los conocimientos recogidos, las evidencias aportadas y una reflexión final del proceso de prácticas se evalúan con un peso en la nota final del 50%.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario en lo que se hagan las prácticas.

Se considera una falta justificada las que dan en las siguientes situaciones:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Examen de carnet de conducir
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos es obligatorio el justificante correspondiente y recuperar las horas.

Por cada falta no justificada se restará de la nota final (de 0 a 10) 0,5 puntos.

Obtención de la calificación final:

El requisito para la obtención de la nota final es haber realizado la totalidad de las prácticas.

1. Se considera no evaluable el estudiante que haya faltado a las sesiones prácticas programadas.
2. La calificación final será la suma de las diferentes partes que configuran la práctica. La calificación final según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación es la siguiente:

- 0- 4,9 = Suspenso
- 5- 6,9 = Aprobado
- 7- 8,9 = Notable
- 9- 9,5 = Excelente
- 9,6-10 = Matrícula de honor

3. El estudiante tiene derecho a la revisión de las evaluaciones. Para tal fin se concretará la fecha a través el Campus Virtual.

4. La valoración de situaciones especiales y particular será evaluada por una comisión configurada a tal efecto.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	50	0	0	1, 2, 5, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 16, 18

Entrega de informes- Trabajos escritos	50	0	0	1, 2, 5, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 16, 18
--	----	---	---	--

---

## **Bibliografía**

En consonancia con la metodología utilizada y dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para un aprendizaje autónomo, no se especifica la bibliografía. El estudiante debe hacerse competente en la búsqueda y gestión de la información.